



Nuestra ref.: 04729/2022/CSG/SCO/WMD22

7 de marzo de 2022

Asunto: Celebración del Día Meteorológico Mundial de 2022

- Finalidad: 1) Adoptar las disposiciones pertinentes para esta celebración
- 2) Apoyar las actividades de comunicación para dar a conocer este evento entre los medios de comunicación nacionales y en las redes sociales con el uso de la etiqueta #WorldMetDay

Estimado señor/Estimada señora:

Desde 1961, el Día Meteorológico Mundial conmemora la entrada en vigor, el 23 de marzo de 1950, del Convenio por el cual se estableció la Organización Meteorológica Mundial (OMM). El tema de la edición de 2022 será "Alerta temprana y acción temprana. Información hidrometeorológica y climática para reducir el riesgo de desastres".

Tal y como se destaca en la prestigiosa publicación *Atlas de la OMM sobre mortalidad y pérdidas económicas debidas a fenómenos meteorológicos, climáticos e hidrológicos extremos (1970-2019)* (OMM-Nº 1267), publicada conjuntamente en 2021 por la OMM y la Oficina de las Naciones Unidas para la Reducción del Riesgo de Desastres (UNDRR), los fenómenos meteorológicos, climáticos e hidrológicos extremos son cada vez más frecuentes e intensos a causa del cambio climático.

Como sabemos, para mejorar la prevención, la preparación y la capacidad de respuesta, en particular en una época de pandemias y de aumento de los peligros compuestos, es fundamental redoblar la coordinación entre los Servicios Meteorológicos e Hidrológicos Nacionales (SMHN), las autoridades encargadas de la gestión de desastres y los organismos de desarrollo. Gracias a las medidas que hemos adoptado de forma concertada, la cantidad de víctimas mortales ha disminuido en los últimos 50 años, a pesar de que los costos económicos se han disparado.

Estamos seguros de que la ceremonia enriquecerá el debate previo a la celebración de la séptima sesión de la *Plataforma Global para la Reducción del Riesgo de Desastres*, que tendrá lugar en mayo en Bali (Indonesia), y de la tercera Conferencia sobre Sistemas de Alerta Temprana de Peligros Múltiples, igualmente prevista para mayo. También confiamos en que se nutrirá de las conclusiones del informe del Grupo Intergubernamental de Expertos sobre el Cambio Climático (IPCC) sobre impactos, vulnerabilidad y adaptación. Asimismo, permitirá presentar el nuevo Centro de Excelencia de la OMM y la UNDRR y exponer nuestras aspiraciones conjuntas en materia de fomento de la resiliencia y la acción climática.

Este año, la tradicional ceremonia en la sede de la OMM será virtual/híbrida, debido a las restricciones que podrían imponerse a raíz de la COVID-19. Se invita y se alienta a todos los Miembros a que participen en el evento de las 14.00 a las 16.00 CET a través de la plataforma Zoom. Se dispondrá de interpretación a todos los idiomas oficiales de las Naciones Unidas. Próximamente se publicará más información acerca del programa del evento en el sitio web de la OMM (<https://worldmetday.wmo.int/>).

A los Representantes Permanentes de los Miembros ante la OMM

Copias: Asesores Hidrológicos

En la página web dedicada al Día Meteorológico Mundial se expone el tema en detalle y se proporciona material de divulgación que los Miembros pueden utilizar para complementar sus celebraciones. El mensaje del Secretario General con motivo del Día Meteorológico Mundial pronto estará disponible en esa página web. Si necesitase ayuda para acceder al material, utilizarlo o adaptarlo, no dude en ponerse en contacto con nuestra Oficina de Comunicaciones Estratégicas (ipa@wmo.int).

Me complacería poder divulgar a través del sitio web público de la OMM y de las redes sociales de la Organización actividades, noticias, fotografías, videos y otros materiales conexos que prepare con motivo de esta celebración. La OMM promoverá todas las actividades mediante el uso de la etiqueta en inglés #WorldMetDay.

Le deseo mucho éxito en la celebración del Día Meteorológico Mundial.

Le saluda atentamente.



Prof. Petteri Taalas
Secretario General